

INFORME DEL GERENTE

Por expresas disposiciones de los estatutos Sociales y de la Ley de Compañías cumple en informar a la Junta General de Accionistas los principales aspectos administrativos y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del año 2000.

Dentro de los aspectos administrativos, la empresa fue constituida el año anterior pero, no ha tenido actividad.

En cuanto a los aspectos comerciales tampoco ha generado Estado de Pérdidas y Ganancias.

Atentamente,



**Arq. Eduardo Espinoza
GERENTE GENERAL**

13 SET. 2002

